

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL
ACUERDO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

3.^a SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA

(Madre de Dios)

(Matinal)

(Documento de trabajo)

VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO

—Durante el proceso de transcripción se ha observado constantes vacíos en la grabación de audio durante la intervención de algunos oradores, lo que ha originado un texto con muchos ininteligibles.

—A las 09:55 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Buenos días a cada uno de ustedes, sobre todo quiero saludar a los alumnos de la Universidad Nacional de Madre de Dios, en esta oportunidad que nos permiten hacer esta sesión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento Parlamentario del Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

También quiero saludar a quienes se encuentran presentes, quien es el señor Jhon Huamán del Mincetur y como también a la señorita Yanet Collantes Cieza representante de Pronabec, como también agradecerle al señor rector Joab Maquera Ramírez, quien nos ha permitido hacer esta tercera sesión descentralizada de la Comisión Especial de la Alianza del Pacífico en la Universidad Nacional de Madre de Dios. A cada uno de ustedes saludarles y gracias también por estar presentes en esta tercera sesión descentralizada.

Señor Secretario Técnico, quiero pedirle que pueda pasar lista a los señores congresistas.

Adelante.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Muy buenos días, señora presidenta, muy buenos días señores congresistas, con su autorización, señora presidenta, vamos a pasar la lista.

Señores congresistas.

Taipe Coronado (); Zegarra Saboya (); Flores Ancachi (); Bazán Calderón.

Señora presidenta, ha registrado su asistencia, a través de la plataforma virtual, el congresista Bazán Calderón.

Congresista Jiménez Heredia.

Señora presidenta, ha registrado su asistencia, a través de la plataforma virtual, la congresista Jiménez Heredia.

Congresista Julón Irigoín (); congresista Zeballos Aponte.

Señora presidenta, ha registrado su asistencia, a través de la plataforma virtual, el congresista Zeballos Aponte.

Asimismo, la congresista Edhit Julón Irigoín, a través de plataforma virtual.

Palacios Huamán ().

Segundo llamado.

Zegarra Saboya (); Flores Ancachi (); Palacios Huamán.

Señora presidenta, han manifestado su asistencia, a través de la plataforma virtual, cinco señores congresistas por lo que cuenta con el cuórum de reglamenta.

Eso es todo, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor Secretario Técnico, tras saludar a mis colegas congresistas con la finalidad también de verificar el cuórum reglamentario.

Señores congresistas, habiendo la acreditación del cuórum en el artículo 52 del Reglamento del Congreso de la República y siendo las nueve y cincuenta y cinco de la mañana del día 11 de julio del 2025, damos inicio a la tercera sesión extraordinaria descentralizada de la Comisión especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico en el auditorio de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios y, a través también de la plataforma virtual *Microsoft Teams*.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Muy buenos días, señores representantes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, del Ministerio de Cultura, estudiantes también de esta prestigiosa universidad, población aquí presente tengan ustedes muy buenos días.

Es un honor darle la más cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión de la Alianza del Pacífico, se realiza en esta ciudad, en Puerto Maldonado, en el corazón de la amazonia peruana y símbolo de biodiversidad y cultura viva.

La Alianza del Pacífico nació con la vocación de integración profunda, libre comercio y cooperación entre nuestros países como es Chile, Colombia, México y Perú.

Realizar esta sesión aquí no es casualidad, Puerto Maldonado representa las oportunidades como las responsabilidades de nuestros pueblos, aquí convergen saberes ancestrales, económicas, emergentes, retos ambientales y una juventud con aspiraciones que debemos escuchar y acompañar.

En esta sesión abordaremos temas cruciales como la integración comercial, el fortalecimiento de cadenas regionales de valor, la promoción de inversiones sostenibles y la inclusión de nuestra población indígena rural en los beneficios del desarrollo. Nuestro compromiso es claro, hacer la Alianza del Pacífico una plataforma tangible de oportunidades para la población, construidas sobre principios de equidad, cooperación y respeto mutuo.

Les invito a participar activamente, a intercambiar experiencias, a trabajar juntos con visión del futuro.

Bueno, damos continuidad a esta sesión.

Nuevamente agradecerles por su presencia y puedan conocer más acerca de esta comisión especial que se crea desde el Congreso de la República, que es la Alianza del Pacífico, como ya hemos mencionado, donde que se encuentran cuatro países, como es Chile, México, Perú y también Colombia.

En este caso, vamos a tocar temas muy importantes como son las becas que puedan tener conocimiento, tenemos especialistas tanto de Pronabec como también de Mincetur, de Cultura, quienes están presentes para que nos puedan exponer respecto a este tema, en qué condiciones se encuentran en el Perú, en especial aquí en nuestra región.

Bien, iniciamos con las exposiciones planificadas para esta sesión.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Como primer punto de agenda tenemos la exposición del representante del Mincetur.

Señor secretario técnico de cuenta al oficio de invitación.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Buenos días.

Oficio N° 195-2024-2025-CR

Señora Úrsula Desilú León Chempén

Ministra de Comercio Exterior y Turismo

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo en mi calidad de presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico y precisarle que, la comisión que presido tiene como uno de sus objetivos dar seguimiento a los acuerdos de la Alianza del Pacífico como un mecanismo clave para la integración y desarrollo comercial de los países miembros de la alianza.

En este contexto, se está realizando la tercera sesión extraordinaria centralizada que se realizará el día 11 de julio del presente en el auditorio de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, desde la ciudad de Puerto Maldonado, Departamento de Madre de Dios, para que exponga lo siguiente:

- Avances del plan de promoción y fortalecimiento del comercio interregional y apertura del mercado con énfasis en inversión extranjera y fomento del turismo internacional del bloque de la Alianza del Pacífico.*

Esperando contar su grata presencia, sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle una muestra de mi consideración y estima.

Atentamente,

María Elizabeth Taipe Coronado

Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

Es todo, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico.

Entonces, damos la bienvenida al señor Jhon Huamán del equipo de Inteligencia y Prospectiva de la Dirección de Inversiones del Mincetur, a quien le cedo el uso de la palabra.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Adelante.

EL ESPECIALISTA DEL EQUIPO DE INTELIGENCIA Y PROSPECTIVA DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, MINCETUR, señor Jhon Huamán.— Muy buenos días con todos los presentes.

Soy el especialista del equipo de Inteligencia y Prospectiva.

—Se fue el audio por varios segundos.

EL ESPECIALISTA DEL EQUIPO DE INTELIGENCIA Y PROSPECTIVA DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, MINCETUR, señor Jhon Huamán.— ...facturas diversas, donde incluye también a los proveedores a la minería.

Y por último tenemos las energías renovables.

La elección de estos sectores es en base al potencial que tiene el país, por ejemplo, en el caso de alimentos y bebidas, Perú es líder, por ejemplo, en la producción de uvas, arándanos, paltas. También somos líderes en la producción, por ejemplo, de harina y aceite de pescado. Esto, por ejemplo, el aceite de pescado se usa para las cápsulas de omega-3. Por ejemplo, hemos recibido bastante interés sobre este tema.

En el caso de la minería, somos líderes en la producción, por ejemplo, de zinc, cobre, molibdeno. Y en el caso de energías renovables, hay un alto potencial en la zona sur, sobre todo en Arequipa.

Dentro de la estrategia del área de promoción de inversiones es impulsar la inversión extranjera directa y fomentar la reinversión de sectores estratégicos que hemos mencionado.

Pasar a la siguiente lámina.

—Se fue el audio por varios segundos.

EL ESPECIALISTA DEL EQUIPO DE INTELIGENCIA Y PROSPECTIVA DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, MINCETUR, señor Jhon Huamán.— ... solamente el 8.5, después del 2015, en el periodo 2015-2024, estas inversiones pasaron a representar el 29%. Esto fue gracias a la entrada en vigor del acuerdo Marco en 2015 y el protocolo comercial en el 2026, el país ha fortalecido su integración económica con estos socios.

Por ello, pasar a la siguiente lámina.

Aquí vamos a analizar la inversión extranjera directa de la Alianza del Pacífico hacia el Perú.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En el periodo 2015-2024, fueron alrededor de 13 mil millones de inversiones extranjeras de la Alianza del Pacífico, lo cual generaron alrededor de 39 739 empleos, se registraron 136 proyectos por parte de 83 empresas. Estas inversiones se concentraron básicamente en tres sectores.

El primero fue en metales, manufacturas diversas y servicios intensivos en conocimientos. Estos tres sectores representan alrededor del 60% de la inversión extranjera de la Alianza del Pacífico en nuestro país.

El principal inversor fue México, seguido de Chile. En el caso de México, concentra el 68% de la inversión extranjera, probablemente de los países de bloque.

¿Podría pasar al siguiente?

En cuanto a la participación del área de promociones de inversiones en el marco de la Alianza del Pacífico, ha participado en mayo de 2025 en el ADD-4, donde PROMPERU participó **(2)** activamente en este foro de innovación.

Este espacio está organizado por las agencias de promoción de Chile, Colombia, México y Perú. Reunió a inversionistas, startups y actores estratégicos del ecosistema de innovación con el objetivo de impulsar oportunidades de negocio de las industrias 4.0 del bloque.

—María, pasa la siguiente lámina, por favor.

En sus 11 ediciones, el Foro Lat.4 ha generado expectativas de inversión por más de ciento seis millones. Expectativas de participación de startups del bloque fueron 276 empresas, expectativas de negocio fueron setenta y siete millones gracias a la más de 500 participaciones de empresas de los países de la Alianza del Pacífico.

En el último foro que fue en mayo de 2025, en la Rueda de Negocios participaron 19 startups del bloque y 13 inversionistas de seis mercados, fueron los países de la Alianza, incluido Estados Unidos y Canadá.

Esta Rueda de Negocios generó expectativas de negocio por alrededor de más de tres millones de dólares y expectativas de inversión por alrededor de veintitrés millones.

A continuación, vamos a presentar las acciones del grupo técnico de las agencias de promoción del turismo en el 2025, ahí vamos a mostrar algunas cifras.

De enero a mayo, el país ha recibido alrededor de 1.4 millones de turistas internacionales, de los cuales más de 4024 fueron

DOCUMENTO DE TRABAJO

países de bloque, esto representa alrededor del 31% del total, donde básicamente la mayor parte de turistas vino de Chile, seguido de Colombia.

Las acciones de promoción del turismo se han enfocado en tres puntos, básicamente.

El fomento del turismo vacacional que está proyectado para el segundo semestre de 2025. El segundo es el turismo de la industria de reuniones que está proyectado para el segundo semestre de 2025, y el turismo de terceros mercados que básicamente incluye a China y Australia, ¿no?, y esto está proyectado para octubre de 2027.

En cuanto al turismo de vacaciones se van a hacer tres acciones, básicamente.

La primera acción es la formación y adecuación del tejido empresarial. La propuesta es talleres y jornadas académicas de preparación para la recepción de turistas internacionales en receptivos del país de la Alianza del Pacífico con el enfoque de sostenibilidad.

Los objetivos, básicamente, son capacitar y formar a las empresas receptoras de cara a la participación en la Macrorrueda de Turismo de la Alianza del Pacífico, esto estaba proyectado para el segundo semestre de 2025.

La otra acción es la actividad comercial Macrorrueda de Negocios de Turismo de la Alianza del Pacífico. La propuesta es impulsar la comercialización de los destinos turísticos de la Alianza del Pacífico y fomentar el incremento en el flujo de inversiones, de turistas, perdón, desde el lado de sostenibilidad.

Las metas básicamente son 100 receptivos, 25 por cada país de la Alianza del Pacífico y 50 emisivos, 10 por cada país y 10 países de China. La meta es para noviembre de 2025 y una tercera acción es las campañas de promoción conjunta con aerolíneas.

La propuesta es generar alianzas con aerolíneas para promocionar a los países del bloque, y dentro de los objetivos tenemos explorar la posibilidad de realizar acciones de promoción turística dirigidas a terceros mercados, aprovechando las sinergias con aerolíneas presentes en la mayoría de los países del bloque. Esto está proyectado para el segundo semestre de 2025.

El otro punto es el turismo de la industria de reuniones, donde tenemos dos principales acciones. La primera acción es la estrategia de captación conjunta de eventos internacionales. El objetivo de esto es la captación de eventos internacionales de carácter asociativo con el fin de contribuir al incremento del

DOCUMENTO DE TRABAJO

flujo de turismo a nivel interregional y de mercado de terceros, esto se va a dar en el segundo semestre de 2025.

Y la siguiente acción es la promoción de la industria de reuniones de caravana. La propuesta es realizar un seminario en cada uno de los países de la Alianza del Pacífico enfocado a los eventos corporativos, donde se presentará la oferta de la Alianza del Pacífico.

Esta acción es una continuación de las iniciativas planteadas en el 2024 y el objetivo es posicionar la oferta de la Alianza del Pacífico para eventos corporativos entre el público profesional de la industria de reuniones y potenciales clientes finales. Esta acción también es para el segundo semestre de 2025 y una tercera acción es el turismo de terceros mercados, donde también tenemos tres acciones.

La primera acción es el relanzamiento del bloque comercial China, donde la propuesta es llevar a cabo un evento para presentar la oferta turística del bloque y contribuir con el posicionamiento de los destinos de la Alianza del Pacífico en ciudades como Beijing, Shanghái y Guangzhou. El objetivo es retomar el trabajo de promoción como bloque de China, como parte del plan de trabajo del grupo técnico de gestas de promoción, desde el 2015.

Y el otro objetivo, la otra acción es viajes de familiarización para el mercado chino, donde la propuesta es viajes de familiarización en el que participen agencias top del mercado chino y que estén y estos van a estar visitando lugares estratégicos para redescubrir estos destinos y promocionar a su país de origen, masivamente, y el objetivo de esto es promocionar a los cuatro países del bloque como destino de clase mundial con oferta especializada en el mercado chino.

(Pausa).

—Interrupción del audio.

EL ESPECIALISTA DEL EQUIPO DE INTELIGENCIA Y PROSPECTIVA DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, MINCETUR, señor Jhon Huamán.— ... dólares por una estadía de 15 noches.

Bueno, muchas gracias por su atención.

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

Agradecemos la participación del señor Jhon Huamán, por su exposición y le invitamos permanecer en la sala para responder algunas preguntas.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Seguidamente, tenemos la exposición del representante del Ministerio de Cultura.

Señor secretario técnico, de cuenta del oficio de invitación.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— (Ininteligible).

La señora PRESIDENTA.— Hace unos instantes hemos (ininteligible), el representante del Ministerio de Cultura (ininteligible), es lamentable ver como (ininteligible).

(Pausa desde el minuto 11:06 hasta el minuto 15:10) (3)

—Los audios presenta constantes vacíos que no permiten desarrollar normalmente el proceso de transcripción.

—El audio inicia en silencio hasta el minuto 3.

La señora 1 .— [...] mi nombre es [...] congresista de la república de la región Apurímac [...]

En esta oportunidad venimos [...] Comisión especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico

Esta comisión es desde el legislativo, desde el Congreso de la República [...] seguimiento parlamentario [...] pacífico, [...] Chile, Perú, Colombia y México.

En esta oportunidad tenemos tres exponentes [...] representantes del Ministerio de [...], del ministerio de [...], del ministerio del [...], del ministerio de [...], [...]justamente ... [...]

La señora 2 .— [...] muy buenos días, estimada congresista Elizabeth Taipe Coronado, [...]

[...], alianza pacífico es un programa [...]

[...] de los países del Chile, Colombia, México y Perú.

La plataforma [...]

[...] en la modalidad que tenemos, tenemos [...]

[...]

(Audio en silencio por breves segundos). (4)

—Grabación ininteligible

La señora .— ...[...?] [...?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

De la institución, si es que nosotros de Pronabec, [...] intercambio de la fase de la Alianza del Pacífico, [...] entre la cual [...?]

El Pronabec, y el Ministerio de Educación [...] Alianza del Pacífico, [...] sobre todo [...?]

[...?][...?]

Y también como [...?]

Estos espacios y [...?]

[...?] [...?]

Y yo creo que dejo al público para que puedan hacer algunas preguntas, que tengan dudas y como también a los docentes.

También pueden acceder a esta beca los docentes, ¿verdad?

Entonces, también para ustedes, queridos docentes, es oportuno hacer estas preguntas.

LA DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE, señora Andrea Susan Aucahuasi..- Buenos días, señora Elizabeth Taipe Coronado, congresista, a su vez, presidenta de la Comisión Especial de Alianza del Pacífico.

En esta oportunidad me presento, soy la docente Andrea Susan Aucahuasi [...?], de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Medio Ambiente.

Primero, hacer la bienvenida a esta universidad. Hace poco hemos cumplido 25 años, específicamente el 5 de julio.

Esta universidad se ha creado el año 2000, haciendo un poco de la reseña histórica. Inicialmente nos hemos creado con cuatro carreras profesionales, una de las cuales ha sido ingeniería forestal y medio ambiente, donde ahora pues todos los profesionales vienen laborando a nivel del sector nacional, sector regional y sector local.

La que habla, perdón, viene laborando en el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de desastres, y soy egresada de esta universidad.

Quizás no tuve la oportunidad de acceder a las becas, porque, pues, seamos realistas, para acceder a las becas, los requisitos son muy amplios, y esto hace que los estudiantes o los postulantes, caigamos un poco en esto, porque los requisitos son muy amplios.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Recuerdo cuando yo estaba postulando para una beca de Pronabec, uno de los requisitos era que no debería tener muchos ingresos.

Entonces, se ha quedado un bloqueo a mi postulación.

Entonces, esperemos que, a estas alturas, de repente estos requisitos también hayan mejorado. No he revisado ya tanto los requisitos, pero, sin embargo, estamos avanzando como Universidad Nacional, y nuestras carreras se han incrementado.

Inicialmente, como les decía, hemos iniciado con cuatro carreras, ahora tenemos más, duplicada de ocho carreras.

Se ha incrementado la carrera de enfermería, ingeniería informática, administración, contabilidad, derecho y tenemos muchos profesionales.

Es más, estamos recibiendo la participación de otros jóvenes, de otras profesionales. Tenemos estudiantes de Cusco, de Lima, de Arequipa, de todas las partes.

Entonces, eso es un buen crecimiento de nuestra universidad, como también nos hemos ido desarrollando.

Yo tenía una pregunta en específica a la subdirectora.

En estas becas, participamos nosotros los docentes, como intercambio de docencia, y si en el convenio nos permite hacer esta pasantía durante el semestre académico o tendría que ser, no sé, fuera del semestre académico, porque también tendríamos que dejar nuestras funciones de docentes, para participar de esta beca, ¿no?

Y si nos los permiten, que, bueno, porque también nosotros los docentes, necesitamos ese soporte, el intercambio de conocimientos de otras universidades, que quizás pues en su top están avanzando. Entonces, esa sería mi consulta.

Aquí tenemos estudiantes de administración, con ingeniería forestal y medio ambiente, y encantada por mi carrera porque también estamos insertando en esta carrera profesional, la línea de investigación cambio climático.

Y como ya sabemos, todos pues cada vez estamos viendo los efectos del cambio climático.

LA SUBDIRECTORA DE LA SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL - MADRE DE DIOS. PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO, señora Janet Collantes Cieza.- Bien, muchísimas gracias.

En primer lugar, volver a felicitarlos por sus 25 años, si estuve presente, y si bien es cierto, es la única Universidad Nacional

DOCUMENTO DE TRABAJO

Amazónica de Madre de Dios, cuando estuve presente en la sesión solemne, me enteré de todo cómo se procedió.

Entonces, un saludo, un abrazo, y sobre todo que nosotros acá en Madre de Dios, tenemos alrededor de casi 300 becarios de las diferentes becas.

Sí, lo tenemos eso, para nosotros nos llena de alegría todos los años.

Al responder su pregunta en cuanto a los requisitos para la beca de Alianza Pacífico o Modelaje Estudiantil, en este caso, lo comentaba al inicio, decía que nosotros o la UNAMAD no tiene un convenio vigente.

El primer requisito para que se pueda realizar este cambio de estudiantes, o docentes en el caso del posgrado, es que se debe de tener un convenio con estos países, Colombia, Chile y México, y sobre todo para que puedan tener la carta de aceptación.

Al no tener un convenio, entonces no se podría realizar este intercambio estudiantil, tanto como para pregrado como para posgrado.

El año pasado también habíamos coordinado con las autoridades; y, bueno, estaba con Chapingo en México, pero para este año, ya no estaría vigente y entonces eso sí, de repente, por parte del intermedio de la Congresista, de repente, coordinar con las autoridades de esta institución de educación superior, para que puedan realizar esto, de repente las acciones y poder tener pues convenios, así ya sea, bueno, empezando por alguno de los cuatro países.

Eso sería.

La señor PRESIDENTA.— Bueno, alguien más de repente por ahí una pregunta.

Es oportuno, yo creo para no quedarnos con la duda.

Ya, todo está claro entonces.

Bueno, desde la comisión queremos hacer una pregunta antes de la señorita Janeth. Tuvimos también la participación del señor Jhon Huamán, quien es representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Voy a formularle una pregunta, respecto al tema que él he puesto.

¿Qué resultados concretos se han logrado en la promoción de comercio interregional y cómo se vincula en el impulso a la inversión extranjera y el turismo internacional en la alianza del Pacífico?

DOCUMENTO DE TRABAJO

Eso sería respecto a él, así como también para ver ese tema de Pronabec, voy a hacer una pregunta a la señorita Janet, en el contexto de ¿Cuál es la situación en el contexto de madre de Dios, ¿Cuáles son los avances más relevantes en la implementación de programas de becas, cobertura financiera y capacitación docente, impulsados por la Alianza del Pacífico, y cómo contribuyen estos esfuerzos a mejorar las oportunidades educativas y el desarrollo del talento local en nuestra Amazonía.

Bueno, le paso la palabra.

LA SUBDIRECTORA DE LA SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL - MADRE DE DIOS. PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO, señora Janet Collantes Cieza.- Muy buenos días con todos.

Respecto a su pregunta sobre el tema de inversiones, el convenio entre la Alianza del Pacífico, se firmó en el 2011, pero entró en vigor a partir del 2015.

Antes del convenio, en el periodo 2000, comparándonos estos 10 años, 2005-2014, el flujo de inversiones de las Alianza del Pacífico, hacia nuestro país, solo representaba el 8.0%.

Después de entrar en vigor el convenio, esta participación subió al 29%.

Como vemos, ha habido un crecimiento importante de las inversiones durante el 2015 al 2024.

El área de inversiones participa activamente con las oficinas comerciales, y siempre recibimos inversionistas del bloque, ¿no? Y donde nosotros le mostramos el potencial del país, para que ellos puedan invertir los incentivos fiscales que tienen los sectores interesados que ellos tienen.

Siempre estamos en coordinación con las oficinas internacionales.

Eso sería.

Gracias, estimada congresista Elizabeth Taipe.

La señora PRESIDENTA.- Bien, como lo indicaba al inicio, nosotros pues las instituciones de las becas del Pronabec, en este caso de la Beca Alianza del Pacífico, siempre tratamos de realizarlo a nivel nacional.

Todos los concursos, ya sean de becas o de créditos, en este caso especial de la Beca Alianza Pacífico, se realiza a nivel nacional.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Pero como resultado, no podríamos indicar un total de repente de beneficiarios, porque por el mismo hecho de que no contamos con un convenio vigente por parte de la universidad con otras instituciones, como son Colombia, México y Chile.

Bueno, y en este caso, pues, para este año, sí se han tenido 46 estudiantes extranjeros, que se han recepcionado en nuestro país, ¿no? Y 50 becarios peruanos que se fueron, pues, a hacer este intercambio a otros países.

Sí, bueno, agradecerles a los dos expositores.

Y ha sido claro la exposición y seguramente estarán postulando a ustedes, y como también nosotros ya con esta información, estaremos haciendo llegar un documento al señor rector, para que pueda pues actualizar el convenio, porque si no tenemos convenio, también estaríamos perdiendo oportunidades, sobre todo ustedes los estudiantes.

Y ahora veo y reafirmo, que es muy importante hacer esta comisión descentralizada al interior del país, en esta oportunidad aquí en Madre de Dios, para informarnos respecto a estos temas, y eso creo que reafirma este trabajo descentralizado que nosotros hacemos con las diferentes comisiones, en esta oportunidad presidiendo mi persona, para poder informar a nivel nacional, en qué condiciones se encuentran nuestras universidades.

Ya nos han informado que no tenemos actualizado el convenio, entonces, tenemos que exigir a nuestra autoridad, al señor rector de esta casa de estudios, para que se pueda actualizar. (5)

A la vez, también, quiero saludarles por el cumplimiento de 25 años de creación de esta Universidad, y veo que tiene que ver, también, a nivel nacional con otras universidades. De la misma forma de donde vengo, de la región de Apurímac, cumple 25 años la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Bueno, antes de nosotros y también, mi persona ha tenido que salir, migrar del lugar de donde soy. He tenido que estudiar en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco y seguramente muchos de esta zona también han estudiado en el Cusco.

Pero ahora con mucha alegría veo que tienen una universidad que está creciendo bastante en diferentes carreras profesionales.

Eso es muy importante.

También nosotros desde el Parlamento estamos creando universidades estatales, no solo uno, seguramente también aquí hay bastante población y viendo en qué lugares más, no solo en la capital, sino en otras provincias se puede crear, porque sabemos que la educación es muy importante.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En mi región Apurímac, tenemos dos universidades estatales, y ahora desde el Parlamento, en mi condición de congresista, dos universidades más estamos creando por el mismo, la misma distancia y sobre todo necesitamos que nuestros estudiantes que son de la zona no se queden, de repente, por temas económicos.

Muchos de nosotros no podemos viajar lejos, y sobre todo nuestros padres, pues, no están en la posibilidad y que mejor tener cerca una universidad estatal que el Estado pueda ver, pues, en su desarrollo de estas provincias.

En el caso de mi región, estamos creando en la provincia de Chincheros que, prácticamente, colinda con la región de Ayacucho y la otra universidad se está creando en la provincia de Cotabambas que colindan con la región de Cusco.

Si hay iniciativa legislativa, también desde este espacio de esta Sesión que tenemos, estamos para escucharlos, sobre todo en el tema que ustedes son estudiantes y seguramente hay iniciativas legislativas que, en muchas oportunidades, no lo sé si tendrán visita de su congresista que hoy preside el Congreso de la República, el señor Salhuana, que es representante de la Región de Madre de Dios.

Bueno, ya concluyendo, nuevamente agradecida por los dos expositores, que de verdad nos han puesto en conocimiento respecto a estos temas muy importantes y trascendentales en nuestra región de Madre de Dios.

Hemos concluido una Sesión productiva de la Comisión Especial del seguimiento parlamentario al acuerdo del Alianza del Pacífico, la Sesión Descentralizada.

Hoy reafirmamos nuestra voluntad política, que avanza juntos en la integración económica, social y cultural, con una visión, Inclusive, que reconoce la diversidad de nuestros pueblos.

Quiero agradecer a cada uno de los parlamentarios, así como; el valioso aporte de los representantes gubernamentales, expertos y demás invitados que enriquecieron nuestro diálogo.

La Alianza del Pacífico representa una plataforma estratégica para la integración económica, comercial, y social de nuestro país.

Y es nuestro deber parlamentario garantizar que su implementación se lleve adelante, sobre todo con transparencia, eficiencia y respeto a los intereses nacionales.

Esta jornada, se ha abordado sobre los avances y los principios de retos en la promoción del comercio interregional, el turismo y cooperación cultural educativa.

DOCUMENTO DE TRABAJO

También, hemos reafirmado la importancia de incorporar un enfoque intercultural inclusivo y sostenible en todas las actividades vinculadas a la alianza, respetando la diversidad cultural.

Finalmente reitero nuestro compromiso de seguir acompañando este proceso con condición, convencidos de que una alianza del pacífico fortalecida es un motor clave para el progreso sostenible de nuestro país y de la mejor calidad de vida de nuestra población.

Muchísimas gracias, a cada uno de ustedes por estar presentes en esta Sesión Descentralizada de la Comisión de la Alianza del Pacífico, y ponerles en conocimiento el trabajo que nosotros venimos laborando desde el Parlamento y descentralizando, sobre todo poniendo en conocimiento esta Comisión que es muy importante, también para el conocimiento de ustedes, de los estudiantes.

Muchísimas gracias, a cada uno de ustedes, como también, señores congresistas, ya no habiendo más puntos a tratar, solicito la dispensa del trámite y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

Si no hay ninguna oposición, se da por aprobado.

Agradeciendo la presencia y participación de los señores congresistas que se encuentran virtualmente y también de la asistencia de los jóvenes estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad de Madre de Dios.

Siendo las 10:57 h, de la mañana del día viernes 11 de julio de 2025, la Sesión Extraordinaria Descentralizada de Comisión Especial de la Alianza del Pacífico, se da por concluido.

Muchísimas gracias.

-A las 10:57 h, se levanta la sesión.